



**Revista *Márgenes*. Vol.5, No.3, Julio-Septiembre, 2017. RNPS: 2460**

***¿Cómo referenciar este artículo?***

Beltrán Marín, A. L., & Rodríguez Casanova, C. A. (2017). Momentos, figuras e instituciones educativas en Sancti Spíritus colonial. Breve reseña. *Revista Márgenes*, 5(3), 1-16, julio-septiembre. Recuperado de: <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/issue/view/17>

**TÍTULO: MOMENTOS, FIGURAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN SANCTI SPÍRITUS COLONIAL. BREVE RESEÑA**

**Autoras:** Dr. C Anna Lidia Beltrán Marín<sup>1</sup>, MSc. Carmen Alicia Rodríguez Casanova<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Profesor Titular. Doctor en Ciencias Filosóficas. Máster de la Educación. Departamento Marxismo e Historia. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Proyecto: “Historia, pensamiento e innovación educativa”. Correo electrónico: [anna@uniss.edu.cu](mailto:anna@uniss.edu.cu)

<sup>2</sup>Profesor Auxiliar. Máster en Ciencias Pedagógicas. Facultad de Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Proyecto: “Historia, pensamiento e innovación educativa”. Correo electrónico: [calicia@uniss.edu.cu](mailto:calicia@uniss.edu.cu)

**RESUMEN**

Con el objetivo de caracterizar algunos momentos, figuras e instituciones de la educación en Sancti Spíritus, desde el establecimiento de la Villa hasta los años 60 del pasado siglo, se ha venido realizando un estudio, del cual en el presente número de *Márgenes* sale a la luz su primera parte. En esta ocasión, se destacan las figuras que, con mayor entrega, se dedicaron a la obra educacional, así como la interacción con sus alumnos, lo que permitió la formación de un pensamiento patriótico y, de la misma manera, los momentos más relevantes, que unidos a estas, conforman los puntos claves de nuestras raíces culturales en el campo de la pedagogía. Se dedica especial atención al estudio de instituciones educativas y sus aportes. Diversas publicaciones contribuyeron como fuente de información, mediante las consultas, al desarrollo de esta investigación, revistas y periódicos de la época cuidadosamente preservados en las bibliotecas del territorio así como legajos que atesora el Archivo Histórico Provincial de Sancti Spíritus y los archivos de las Iglesias Parroquiales Nuestra Señora de la Caridad y la Parroquial Mayor. Se obtuvo

## RESEÑA

una variada y exacta información que permitió realizar la indagación, como parte del proyecto “Estudio de la filosofía, la historia de la educación y las instituciones educativas en la provincia de Sancti Spíritus”, que se viene ejecutando por investigadores de la localidad, como merecido homenaje a los 500 años de su fundación.

**Palabras clave:** historia de la educación; instituciones educativas; Sancti Spíritus.

### **TITLE: MOMENTS, FIGURES AND EDUCATIONAL INSTITUTIONS IN COLONIAL SANCTI SPÍRITUS. BRIEF REVIEW**

#### **ABSTRACT**

With the objective of characterizing some moments, figures and educational institutions in Sancti Spíritus, from the settlement of the Villa to the 60s of the last century, a study has been carried out, which, in this present paper, its first part is presented in this journal *Márgenes*. In this occasion, figures who had a greater dedication to the educational work are highlighted, as well as the interaction with their students which allowed the formation of a patriotic thought and, in the same way, the most outstanding moments which together to these figures, constitute the key points of our cultural roots in the pedagogy's field. A special attention is payed to the study of educational institutions and their contributions. Diverse publications contributed as source of information, by means of the consultations, to the development of this investigation, magazines and newspapers of the time carefully preserved in the Libraries of the territory, as well as, documents that the Sancti Spíritus Provincial Historical File stores and the files of the Parochial Churches Nuestra Señora de la Caridad and the Mayor Parochial. A varied and exact information was obtained which allowed to carry out the inquiry as part of the project “Study of the philosophy, the history of education and educational institutions in the province of Sancti Spíritus” which is carried out for researchers of this province as an homage to the five hundred years of Sancti Spíritus's foundation.

**Key Words:** education history; educational institutions; Sancti Spíritus.

#### **INTRODUCCIÓN**

A la Historia de la Educación como disciplina de las Ciencias de la Educación le corresponde el estudio del surgimiento y desarrollo de la educación como fenómeno social. Ella surge a partir de la integración de dos ciencias: la pedagógica y la histórica. Precisamente, los estudios históricos educativos posibilitan comprender el presente a la luz

## RESEÑA

de los sucesos y los cambios, positivos o negativos, que se han producido en el pasado y, al mismo tiempo, predecir con cierto grado de seguridad, lo que pudiera suceder en el futuro y, de esta manera, valorar las posibles y las más adecuadas soluciones, que permitan garantizar el continuo desarrollo cualitativo de la educación.

La historia de la educación sigue los avatares de la historia y, como tal, contiene los elementos esenciales de toda ciencia que tiene como objeto al propio sujeto de la investigación: el hombre y la búsqueda racional del conocimiento de sí mismo. De este modo, se trata de una respuesta útil y necesaria, la interacción entre pasado y presente se proyectan hacia un futuro en el que hoy, más que nunca, la educación es el baluarte trasmisor de valores en constante fluctuación.

Las fuentes de las que se nutre la historia de la educación se desenvuelven en tres vertientes: pensamiento, institución y política, siendo sus documentos, por una parte, bibliográficos (textos y estudios) como escritos, sonoros, pictóricos, mobiliario, arquitectónico, documentos de útiles escolares. El carácter interdisciplinario de la historia de la educación reclama una constante mediación de otras ciencias que se convierten en sus auxiliares por cuanto de útil tienen para la construcción de la historia educativa.

Los estudios históricos de la educación e instituciones educacionales se insertan en la investigación educativa y, a su vez, en los estudios histórico-culturales que se desarrollan en Cuba; sin embargo, no se había realizado con anterioridad un estudio científico que abordase la evolución histórica de la educación, las principales figuras e instituciones educativas en el territorio espirituano. En consecuencia, como parte del proyecto “Estudio de la filosofía, la historia de la educación y las instituciones educativas en la provincia de Sancti Spíritus” se han acometido investigaciones presentadas como tesis de maestría, cuya pertinencia origina la presente reseña, cuyo propósito es caracterizar algunos momentos, figuras e instituciones de la educación en Sancti Spíritus, desde el establecimiento de la Villa hasta los años 60 del pasado siglo.

## DESARROLLO

### **Panorama de la educación en Sancti Spíritus fundacional**

La Villa de Sancti Spíritus, fundada en 1514 por el conquistador Diego Velásquez, constituye un valioso tesoro histórico-cultural para orgullo de sus habitantes. En esta, como en otras a lo largo y ancho del país, existió entre sus pobladores apego hacia la religión

## RESEÑA

católica, la que contribuyó al desarrollo social y cultural inculcándoles no solo la fe católica, sino que también medió en su formación musical.

Durante tres siglos la enseñanza se redujo a enseñar a leer, escribir y contar, matizada por un carácter religioso doctrinal. Los datos más remotos sobre la existencia de escuelas elementales corresponden al Siglo XVII, pero fue durante el XVIII cuando comenzaron a establecerse en casi todas las ciudades y villas del país. Los fundadores solían ser clérigos o creyentes ricos que hacían donaciones a la Iglesia con ese propósito. La historia recuerda a los Padres Conyedo y Hurtado de Mendoza en Santa Clara, Don José Manzano y Piña en Trinidad.

La enseñanza en los dos primeros siglos estaba fundamentalmente en manos de algunos padres de familia que por su posición holgada, y deseosos de superación le enseñaban o empleaban a una persona para el cuidado y la enseñanza elemental de su hijo. Las clases humildes no tenían tiempo, ni conocimiento, ni medios para educar a su prole, uniendo a esto las asechanzas por parte de los corsarios y piratas y las dificultades en las comunicaciones que creaban una barrera infranqueable a la educación de este pueblo. El esclavo era sencillamente una máquina que producía ganancias al dueño y que carecía totalmente de medios para su educación y la de su familia.

En el estudio histórico-pedagógico de la Villa de Sancti Spiritus la presencia del maestro como constructor de los momentos más relevantes es digna de ser imitada, por lo que es necesario reconocer los aportes de los maestros espirituanos de la etapa colonial, independientemente de los métodos y contenidos utilizados, en dependencia de las necesidades de cada época, y de sus limitaciones propias.

Durante los Siglos XVI y XVII se mantiene el estancamiento de la Villa espirituana, la que se empobrecía aún más con los continuos ataques de corsarios y piratas. En todo el largo período que va desde la conquista hasta los finales del Siglo XVIII, la educación estuvo a cargo de las personas que no poseían capacidad ni preparación especial para el magisterio. Tomando en cuenta que la educación hay que entenderla en su más amplio sentido, o sea, como formación de la conciencia en su doble aspecto de fijación de ideales y actitudes, que organiza la clase que ejerce el poder de acuerdo con sus intereses, y en cuyo logro esta clase emplea como elemento sistematizador la enseñanza, se puede observar que, durante los tres primeros siglos, el peso fundamental no recayó en las formas escolares sino en la

## RESEÑA

coerción que ejercían sobre lo individuos, las instituciones, y las actividades políticas, jurídicas, económicas y religiosas, que se completaban con las expresiones del arte popular, la recreación y las costumbres de la llamada “conciencia común”, entre ellas las creencias y supersticiones.

La organización del trabajo en las primeras poblaciones fue caótica y anárquica porque los conquistadores no venían aquí a trabajar, y los indios y los africanos no conocían oficios. Más tarde fue necesario desarrollar ciertos trabajadores artesanos, como zapateros, alfareros, panaderos, sastres, herreros, plateros, etc., y en el Siglo XVII se designaron “alcaldes examinadores” que aprobaban a los “oficiales” que querían establecerse por su cuenta. En Cuba estos trabajadores se organizaron en las llamadas “cofradías”, de carácter religioso. El aprendizaje de los oficios era muy duro porque los jóvenes tenían que servir durante cinco años al patrón, cuya obligación se reducía a darle alojamiento, comida y ropa. Algunos artesanos acomodados poseyeron esclavos a los que enseñaban un oficio y a veces, los alquilaban.

La Villa de Sancti Spíritus estuvo algo alejada de los cambios educativos que se operaban en La Habana en los primeros siglos de la colonia, así lo demuestra la revisión de documentos propios de la época (Rodríguez, 2007), en los que se pudo apreciar que la instrucción pública y privada fue prácticamente nula; se infiere que se llevaba a cabo por preceptores, pues se han encontrado documentos correspondientes a este período histórico firmados por nativos que al menos sabían escribir. Al igual que otras villas la instrucción transcurría bajo la dirección de la Iglesia Católica.

Entre 1650 y 1689 se dieron los primeros pasos de instrucción elemental con la creación de: El Hospicio de la Merced y la Ermita de Jesús de Nazareno. La educación en estas instituciones se basaba en el método escolástico, fuera de las mismas, no se han encontrado noticias de que se haya llevado a cabo dicha labor hasta 1698 cuando arriba a Sancti Spíritus el mallorquín **Raimundo de Pisa**, se reconoce en la figura de este el primer maestro laico de la localidad que durante varios años educó a la niñez espirituana ajena a la religión.

**Don Nicolás Valdés de Figueroa** quien unido, al también presbítero con afinidad a la orden de los franciscanos, **Silvestre Alonso de Muñoz** se preocuparon por la instrucción y acometieron grandes mejoras en la educación en la Villa.

## RESEÑA

Poco después de la muerte de Raimundo, **Ángel Mariano de los Ríos**, abrió una escuela de pensionistas, la que adquirió renombre como la de su antecesor.

En 1760, el sacerdote **José Vicente Companioni** fundó y dirigió la **primera escuela pública de Sancti Spíritus** (durante ese año funcionaban dos escuelas privadas). Debido al crecimiento del número de niños pobres sin recursos ni medios para que se les impartiera la enseñanza primaria, el Cabildo acordó (1792) gratificar al maestro que se dedicara a enseñar, con cien pesos anuales, bien entendido, aclara el Acta Capitular, que se le pagarían cincuenta pesos al comienzo del curso y el resto al culminar el mismo.

En 1790, la profesora habanera María Luisa de la Reguera y la espirituana **María Luisa de Valdivia**, abrieron escuelas públicas para niños, obteniendo un éxito notable.

Al finalizar el siglo XVIII se contaba con un sistema escolar fuertemente selectivo, dedicado a las clases más adineradas, aunque en sentido amplio el pueblo tenía acceso a una cultura popular consolidada por los mecanismos informales de socialización, pero ausentes de cultura escolar, por ejemplo: fiestas por las Semana Santa o Pascuas Floridas, visitas a las Iglesias, etc.

Para el siglo XIX, la industria azucarera adquirió gran importancia en la estructura económica en el ámbito nacional y espirituano, dado por la incorporación de la máquina de vapor en los trapiches; aunque el latifundio ganadero y la producción tabacalera siguieron siendo los renglones fundamentales de la región.

En el sistema escolar imperaba una fuerte influencia religiosa que lo hacía corresponder con el régimen colonial aunque las características económicas eran de una comunidad próspera, cuya base económica principal era el ganado mayor, los sitios dedicados a la crianza de cerdos, caballos, asnos, y aves; así como la producción en sus ingenios de azúcar, mieles y aguardientes y en otro orden las vegas de tabaco.

Este florecimiento económico fue determinante y como efecto colateral impulsó el desarrollo de grandes obras sociales y culturales como: la construcción del puente sobre el río Yayabo en 1831 y el Teatro Principal en 1839. A consecuencia del pensamiento ilustrado se fundó en el 1834 el periódico *El Fénix* en el cual se divulgaban las noticias más importantes de la época, además de otras relacionadas con la educación dentro de ellas fechas de exámenes convocatorias para éstos y reconocimientos a los mejores graduados. Además, se estrenó, en 1847, la Plaza de Recreo.

## RESEÑA

El siglo XIX, desde sus inicios, tiene la presencia de un maestro de nacionalidad mexicana nombrado Ángel Ríos que desde finales del siglo anterior había fundado un colegio en el cual impartía una enseñanza, que según las fuentes históricas, era de alta calidad y una labor educativa poco común para la época, por lo que se hizo acreedor de prestigio ante sus alumnos y los padres de estos, su labor estuvo destinada al sexo masculino; falleció en 1822.

Mientras que a la educación de las niñas venían dedicándose **Doña María Luisa Valdivia y Salvadora Reguera**, ambas no recibían estipendio, salvo que determinadas alumnas le hacían algún que otro regalo. Ellas representaban en Sancti Spíritus el movimiento de las Escuelitas de Amigas que tanto proliferaron y ayudaron en la escolarización de las niñas pobres y de color.

El 21 de abril de 1804 llega a la Villa el ilustrísimo obispo diocesano Don Juan José Díaz Espada y Fernández de Landa. Asombrado por la situación decadente que tenía la educación de la niñez espirituana, dispuso que el testamento que dejara el presbítero Don Nicolás Valdés de Figueroa a mediados del Siglo XVIII, (en el que expresaba que la renta anual de sus haciendas de crianza llamada Cayajaná y Yaguá, que ascendían a 779 pesos, se dedicaran al establecimiento de una escuela gratuita y una clase de latinidad en los hospicios de los frailes dominicos), lo cual nunca se realizó, además expresó que se utilizaran estos fondos para la educación por personas idóneas, en este caso eclesiásticos que debían dar instrucción a un cierto número de niños pobres, el Ayuntamiento se sumó con la cantidad de 200 pesos anuales, los vecinos y familiares pudientes hicieron colectas por las que lograron 200 pesos y se creó en 1804 la escuela pública que se denominó “Patriótica”.

La fundación de esta escuela fue por tres años, pero la Diputación Patriótica, el propio obispo y el Ayuntamiento acordaron que su anualidad fuera de 680 pesos permanentes para mantener la educación de sesenta niños pobres por cuenta de la Diputación Patriótica y doce por cuenta del Ayuntamiento.

Es de destacar que su primer director fue el sacerdote **José Vicente Companioni** quien estuvo al frente de ella durante ocho años. En esta escuela se brindó ayuda a la clase más desposeída de la Villa, y se impartió, entre otras asignaturas, Gramática y Teología.

## RESEÑA

Sin embargo, años más tardes esta escuela decayó por la presencia de un maestro de apellido Zafrá que no siguió los lineamientos del citado educador José Vicente Companioni, y fue perdiendo reputación, aunque el presbítero José Manuel Eraunsuela y Francisco Sotero de Espinosa hicieron algún intento, no se recuperó este plantel, ya que el Ayuntamiento y el clero no mostraron interés, lo que condujo a que se cerrara provisionalmente.

De esta forma quedó mutilada la educación de los pobres aunque las órdenes monásticas Dominicos y Franciscanos continuaban impartiendo clases de Gramática y Teología Moral en el convento de San Francisco, así como José María Pérez, sacristán de la iglesia Nuestra Señora de la Caridad, que poseía algunos conocimientos, dedicaba sus horas desocupadas de las labores eclesíásticas a la enseñanza, permaneció en la misma durante veinte años mediante retribuciones que le hicieran los padres.

Las indagaciones realizadas constatan que la mayor parte de las instituciones no incluían la música en el currículo (aunque hubo un desarrollo incipiente en la educación marcado en gran medida por la Diputación Patriótica de Sancti Spíritus); sin embargo, la música jugó un papel importante en la Villa. Se conformaron grupos e instituciones musicales: orquestas, bandas y conjuntos de cámara. Las primeras orquestas que se fundaron en Sancti Spíritus, estuvieron a cargo de Pedro Valdivia (más conocido por Gálvez) y Pablo Cancio, discípulo de Valdivia. Estas orquestas se integraron a la vida cultural de la Villa; se presentaban en veladas, retretas y bailes, donde interpretaban un amplio repertorio de moda en la época. A cargo de estos dos músicos, estuvo la proliferación de la enseñanza de esta manifestación. La primera academia fue fundada en 1806 por Pedro Valdivia y, más tarde, se creó la de Pablo Cancio.

El 20 de noviembre de 1807 **Doña María de Jesús Jiménez** pretende cuota para la enseñanza de niñas pobres en los primeros principios de doctrinas, lectura y letras y otros de manos propias del sexo femenino, lo que visto por los señores del Cabildo y con la necesidad que había, acordaron se le asignen de los fondos de Propios, 20 pesos anuales que debían contarse desde 1 de enero de 1808.

El 17 de enero de 1812, la maestra presenta un escrito donde explica que no le alcanzan los 20 pesos que le pasan por la escuela y pide se le aumente a 40 ó 50 pesos. El 30 de junio de 1815 representa y solicita que le paguen los 3 años que le deben de la pensión

## RESEÑA

asignada para la escuela de niñas. El 7 de mayo de 1816 se declara sin lugar la solicitud de María de Jesús por no adeudársele cosa alguna; pero considerando que ha seguido ejerciendo el magisterio con toda exactitud, se le asignan los 20 pesos que tenía anteriormente. Tal situación muestra cómo era discriminada la mujer en la época, a pesar de ser iniciadora de obra tan necesaria como la educación de las clases más pobres de esa sociedad colonial. Independientemente de esta situación, la maestra continuó su obra iniciada para el bien de la comunidad.

Hacia 1825, el Ayuntamiento trató de llevar a cabo la reapertura de la escuela Patriótica, pero no fue posible; igual suerte corrió en el 1827 la gestión de la Sociedad Económica de Amigos del País de la localidad. El trabajo de esta Diputación fue muy pobre, dado quizás por factores de lejanía con la capital y los principales centros culturales, las familias más representativas de la Villa no mantuvieron la economía con estabilidad y crecimiento lo que posibilitó que los esfuerzos por hacerse sentir en los primeros treinta años del siglo XIX fueron leves y asistemáticos y hasta ese momento encontramos intentos aislados de la Diputación Patriótica, de particulares y de religiosos, para llevar adelante la tarea de instruir y educar pues el respaldo del Ayuntamiento era prácticamente nulo.

Según refieren las Actas Capitulares, en 1831 el Licenciado Manuel Corovalles, impresionado por la decadencia de la enseñanza, propuso al Ayuntamiento la fundación de una escuela pública y que un profesor competente fuera solicitado a la Capital, también hace referencia que en el convento San Francisco se dejó de impartir clases de Gramática y Teología moral, por la falta de religiosos que se dedicaran a esta rama (Archivo Histórico Provincial, Actas Capitulares, Expediente 249).

Momento importante en esta etapa fue la creación de la Escuela Pública de Enseñanza Mutua que inició sus labores en abril de 1832, a cargo del profesor José María Villa, natural de Santiago de Cuba, que encontrándose en Puerto Príncipe, supo de la posible apertura de una escuela lancasteriana en Sancti Spíritus y como conocedor de este método decidió ocuparse de la misma y concurrir a la comisión encargada del establecimiento donde se le otorgó el título bajo las siguientes condiciones: se le pagaría \$ 50 mensuales y se le daría muebles y casa para dar inicio a la instrucción; constituiría la matrícula de 40 niños; se impartiría Gramática, Ortografía, Aritmética y Doctrina Cristiana en el término de treinta meses, proporcionándoles libros, papel, tinta y pluma; se daría conservación y

## RESEÑA

sostenimiento de la escuela por tres años; tendría la obligación de enseñar a doce niños pobres; debería admitir otros alumnos mediante el pago de una mensualidad de \$ 2.50 como máximo y costearían los libros, pluma, papel y lápices; se celebrarían dos exámenes: uno en la víspera del 5to Patronato y el otro antes de Navidad, a los que asistiría una comisión del Ayuntamiento y las demás personas que desearían concursar. Estos exámenes se concebían con el fin de comprobar y premiar el adelanto de los alumnos.

El profesor **José Ma. Villa** introdujo por primera vez en Sancti Spíritus el método lancasteriano que desde hace algún tiempo se venía aplicando en Cuba; esta vía permitía mayor cantidad de alumnos en las aulas por lo que se lograba elevar el nivel a un grupo mayor de niños y además se le pagaba a un solo maestro. De esta forma se ahorraba dinero el Ayuntamiento ya que este colegio se inauguró bajo los auspicios de este y la influencia de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Para llevar a cabo el método lancasteriano se empleaba el monitoreo de la siguiente forma:

- Se dividían los alumnos en círculos hasta diez, los que estarían dirigidos por los alumnos más aventajados de cada grupo, los mismos fungían como monitores y tenían autoridad en todo momento.

- El maestro supervisaba toda la actividad desarrollada por los monitores con los demás estudiantes (se llevaba un expediente personal donde se corregía todas las indisciplinas de los alumnos y el nombre del que la detectó).

- Se impartía Lectura, Escritura, Aritmética y Religión.

- Debía empezarse la enseñanza de lo más fácil a lo más difícil, por ejemplo, enseñar las letras primero y luego enseñar a leer poco a poco.

- Preparar carteles como medios de enseñanza en las diferentes asignaturas suplantando los libros de textos ya que eran de difícil acceso en esta época.

En el 1833 el maestro Villa pide la renuncia por encontrarse muy enfermo y le continúa una de las figuras más trascendentales del movimiento pedagógico de esta localidad, el presbítero **José Benito Ortigueira**, nacido el 10 de abril de 1773 en San Andrés de Valiña, España; llegó a La Habana en el 1824, separado de la orden religiosa de los Franciscanos por sus ideas progresistas y haber entrado en contradicción con los dogmas religiosos de la época y el modelo pedagógico escolástico, así como la persecución del rey Fernando VII a quien Ortigueira declaró responsable de la pérdida del imperio colonial español. Este

## RESEÑA

eminente hombre a su llegada a la capital fundó dos colegios para hijos de personas acomodadas, estando en estos colegios enseguida se supo de su amplia cultura, escribió libros de Aritmética Elemental y Superior, de Álgebra, de Gramática (aplicó el método experimental, lo que despertó en la sociedad el interés por su labor).

El obispo Espada, conocedor de la difícil situación de la educación en Sancti Spíritus, lo que había observado en las dos visitas pastorales que hiciera a la Villa en 1804 y 1819, así como por las noticias llegadas desde el Ayuntamiento y la Sección de Educación creada en 1816, y al no haberse resuelto con estos reclamos la problemática de la educación en el territorio, la Sociedad Económica de Amigos del País designó a Ortigueira la instrucción en la escuela lancasteriana a partir de marzo de 1833, en calidad transitoria; un mes más tarde fue nombrado en propiedad. En ese mismo mes y año el Padre presentó al Ayuntamiento un título expedido por el Vicario Capitular Juan Bernardo O Gavan acreditándolo como director de la Escuela Patriótica que había sido clausurada desde 1822, por tal motivo el Ayuntamiento acordó refundir en un solo plantel la Escuela Patriótica y la Escuela Pública de Enseñanza Mutua, un tiempo le fue confiada la dirección de la escuela gratuita de Latinidad que había sido fundada por Juan José Díaz Espada en el convento San Francisco en 1804.

La llegada de esta ilustrada personalidad a Sancti Spíritus revolucionó la educación y la instrucción, trabajó durante treinta y tres años de manera incansable para poder sacar la Villa del atraso cultural en que la encontró. La instrucción impartida por él alcanzó un desarrollo apreciable, de reconocido prestigio en las capas más ilustrada de este país, tanto es así que en el libro: *“Apuntes para la Historia de las Letras y de la Instrucción Pública en la Isla de Cuba”*, de Antonio Bachiller y Morales, al analizar la situación de la educación gratuita en la época del 1830 manifestó que esta sufría un abandono pero que no era general y resaltaba la calidad de la misma comparando los mejores colegios de Europa con el Buenavista, el Carraguao y el de Ortigueira.

En el plan de estudios, Ortigueira incluyó las asignaturas: Artes, Ciencias Naturales, Literatura Castellana, Literatura Latina, Literatura Griega, Aritmética, Escritura y Lectura; impartió esta por el método de silabeo, desterró el deletreo, también enseñó a sus alumnos a hacer traducciones del Latín de cualquier texto de los clásicos de esa lengua y a que supiesen de memoria la epístola de Horacio, cantos enteros de la Eneida, Elegía de Ovidio,

## RESEÑA

Terencio. La iglesia en la época que le tocó desempeñarse a Ortigueira como maestro era muy celosa respecto a que el Latín se estudiara por los textos establecidos, como por ejemplo el de los Santos Padres, el hecho de que un miembro del clero, como él era, trabajara con sus alumnos las obras de autores clásicos para el estudio y enseñanza del Latín lo sitúan en contraposición con su tiempo y en ventaja con sus contemporáneos por ello se coloca a la altura de Félix Varela, de esta forma se manifiesta su inquietud ilustrada. Colocó en un alto rango y nivel la Aritmética, confeccionó textos propios que facilitaban notablemente la labor del estudiante, analizaba la prensa con sus alumnos por ejemplo el periódico “El Fénix”, órgano importante de información en la Villa.

Con la utilización de novedosos métodos en sus clases, se convirtió en un fuerte combatiente de la escolástica y de esta forma se acoge a los movimientos pedagógicos de reformas que desde inicios de siglo se llevaban a cabo en nuestro país. La gentileza y calidad con que impartía la docencia el padre Ortigueira hizo posible que varios adolescentes espirituanos tuvieran la posibilidad de continuar estudios en el colegio “El Salvador”, “La Universidad de La Habana”, y la escuela normal “Escolapios de Guanabacoa”.

Acerca de la calidad de su profesión M. Morales Díaz publicó en la revista Hero un artículo titulado “Los Espirituanos y Don Pepe” donde expresaba el patriota Manuel Sanguily, discípulo predilecto de Don José de la Luz y Caballero refiriéndose a los espirituanos que habían estudiado en el excelentísimo colegio “El Salvador”:

“Los espirituanos iban al colegio El Salvador a ampliar sus estudios, conocían con perfección el Latín, algunos eran perfectos en Gramática otros en Matemática y todos se distinguían por la educación esmerada, la corrección exquisita, la delicadeza de modales, la postura gallarda, y el comportamiento ejemplar, esto hizo que José de la Luz los tuviese en una alta estima, se explica en que muchos de ellos compartieron su claustro, ejemplo, Honorato del Castillo, Marcos García, Agustín Quintero, Pepe Preloz, Adolfo del Castillo, entre otros. Estos espirituanos llegaban a La Habana pertrechados de un bagaje sólidamente adquirido en la primera enseñanza que en su mayoría habían recibido las sabias lecciones del padre Ortigueira” (Archivo Histórico Provincial, 1922, p.15).

## RESEÑA

Era costumbre de la época que los alumnos rindieran sus exámenes ante las autoridades de instrucción pública y según consta en el fondo Ayuntamiento los alumnos de Ortigueira demostraban un alto dominio de las diferentes asignaturas evaluadas.

Este presbítero tuvo éxito en la educación, el método de trabajo que empleaba poseía una marcada influencia de Pestalozzi, por su sentido objetivo, abogaba por el derecho del alumno a buscar por sí mismo la verdad, a eliminar la memorización mecánica, esto se pone de manifiesto en el desarrollo de habilidades adquiridas por sus estudiantes en la traducción de textos, en el dominio del Latín y las Aritméticas.

La labor educativa de Ortigueira rebasó el marco del aula y es considerado un pedagogo de base democrática ya que su labor estuvo dirigida a la preparación de los alumnos para realizar un razonamiento lógico, científico con un alto sentido del deber y la responsabilidad, de esta forma los fue preparando para que se enfrentaran a la lucha revolucionaria que venía en camino. Varios de ellos se levantaron en armas en la primera guerra y ocuparon altos grados militares, este maestro instruyó y educó centenares de espirituanos. Por su mal estado de salud abandonó el magisterio en el 1859, murió en esta ciudad rodeado por sus discípulos el 3 de Mayo de 1866.

Transcurrieron varios siglos hasta lograr que en la Villa espirituana se viera una estrategia educativa concreta y objetiva, dirigida a la instrucción y educación desde las edades más tempranas. En el período analizado se destacan las maestras: Concepción Mora, Josefa Quintero, Anastasia de Wanworth, Tomasas Yanes (Santos, 2010).

Con fecha 18 de marzo de 1833 **Doña Concepción Mora**, legítima consorte del Agrimensor Público don Francisco Levallés, solicita permiso a establecer una Academia para la educación de niñas en la Villa de Trinidad. Anteriormente había ejercido la ocupación de maestra en La Habana. Se concede el permiso, bajo la inmediata inspección de la comisión nombrada para el colegio La Santísima Trinidad, siendo este uno de los primeros en aparecer en esa época y al que le precedieron muchos más con posterioridad.

En el año 1836, además de las escuelas de primeras letras, existió en Trinidad la Casa de **Doña Josefa Quintero**, que prestaba sus servicios desde las 9:00 am hasta las 12:00 m, y por la tarde, en el propio local, funcionaba una Academia de Bailes, dirigida por Don José Alba.

## RESEÑA

Tres años más tarde, en 1839, estableció **Doña Anastasia de Wanworth** una “Academia de niñas” y anunciaba haber abierto la clase de piano y música vocal, agregando también dicha directora que “igual participa tener abiertas las clases de más principal utilidad para el bello sexo, prometiéndose poder demostrar los adelantos de las señoritas sus alumnas por medio de un examen público que tendrá lugar oportunamente, y, mientras se verifica, ruega la expresada directora a las personas que se interesen en la ilustración general, se sirvan pasar al Instituto, cuando gusten favorecerlo, a observar los progresos de las niñas en los siete meses transcurridos desde su apertura, pues este es el mejor modo de convencerse de la utilidad de semejante establecimiento” (Santos, 2010, p.22). Con motivo de habladurías ocurridas con respecto a la nueva “Academia de niñas”, la directora aclara que la visita es el mejor medio de “destruir victoriosamente las diatribas y falsos informes que altamente reprueban la moral cristiana, la razón y la decencia, las cuales brillan, al fin, como la luz en las tinieblas” (Santos, 2010, p.23).

El 19 de octubre de 1840 se permite a **Doña Tomasa Yanes** la apertura de un establecimiento de educación para niñas, en la Calle Gloria de Trinidad; quien recibió el título de maestra el 22 de julio de 1839, otorgado por el Capitán General Joaquín de Ezpoleta.

Se puede afirmar que en este siglo XIX, nació el canto escolar espirituano para niños de cuatro a seis años, en la escuelita de Ana Romero, cuya labor escolar se sostuvo con el beneplácito del ayuntamiento. Este permiso fue preciso, ya que no se autorizaba a las mujeres negras a ejercer como maestras en ningún lugar del país. Por esta época, también fue noticia que en un colegio privado se impartían clases de música: Se inaugura un colegio de niñas y se dan clases de piano a cargo de Don Miguel Sánchez Villareal (El Fénix, 8 de febrero de 1842).

Aunque existieron, Ana Romero, y Don Miguel Sánchez Villareal y hubo un incipiente desarrollo en la enseñanza elemental de estos años, en la mayoría de las escuelas elementales no se consideraban asignaturas que tuvieran que ver con la música, en el contenido de la enseñanza (León de la Paz, 2010).

## CONCLUSIONES

## RESEÑA

La educación en Sancti Spíritus tuvo momentos relevantes y figuras destacadas que contribuyeron a la formación intelectual y patriótica de sus habitantes. Se aprecia mayor desarrollo hacia 1830, etapa en la que se ponen de manifiesto una serie de regularidades que tienen sus puntos de contacto con las grandes figuras de la educación cubana de aquel momento (José Agustín y Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Rafael Ma. de Mendive, Manuel Valdés, Rafael Sixto Casado, Rafael Morales y otros). Entre estas regularidades se destacan: conocimientos profundos y objetivos de la realidad en la cual les tocó vivir; acciones tendientes a modificar esa realidad en busca de su perfectividad; claridad en un conjunto de principios orientadores que definen no solo su estrategia, sino que clarifican las metas y, a partir de ellas, dan coherencia a sus acciones.

El período histórico comprendido entre 1793 a 1842 en el campo educacional espirituano se caracterizó por ser sensitivo, ya que aparece un pensamiento pedagógico que, aunque no ha debutado con fuerza, recibe impresiones externas. Se destacan momentos y figuras que contribuyen al desarrollo:

La creación de la Sociedad Económica de Amigos del País en Sancti Spíritus, 1803.

Las visitas pastorales de Juan José Díaz Espada y Landa a Sancti Spíritus, 1804 y 1819.

La creación de la primera escuela pública 1832, con José María Villa como maestro y la puesta en marcha del método lancasteriano.

La llegada de José Benito Ortigueira. Reformador de la enseñanza en la localidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Archivo Histórico Provincial. Actas capitulares. Expediente 249, legajo 26. Serafín Sánchez Valdivia. Sancti Spíritus. Fondo. Ayuntamiento. Colonia.

Archivo Histórico Provincial (1922). Serafín Sánchez Valdivia. Sancti Spíritus. Fondo. Hemeroteca, Revista *Hero*, XIV(I), enero.

León de la Paz, Y. (2010). *Texto: "Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus" para la asignatura Historia de la Educación y la Enseñanza Artística*. Tesis inédita de maestría. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Sancti Spíritus, Cuba.

Rodríguez, C. A. (2007) *Acercamiento a los momentos relevantes y figuras destacadas de la Historia de la Educación espirituana en el siglo XIX*. Tesis inédita de maestría.

Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Sancti Spíritus, Cuba.

## RESEÑA

Santos, K. (2010). *Las figuras femeninas en Sancti Spíritus, su rol en la educación escolarizada durante la época colonial*. Tesis inédita de maestría. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Sancti Spíritus, Cuba.

**Recibido: 16/05/2017**

**Aceptado: 30/06/2017**